ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Caacupé, República del Paraguay a los quince días del mes de junio del año dos mil veinte y uno, siendo las 07:30 horas, en el sitio Obra ***"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y DEPÓSITO – ADECUACIÓN DE AULA DE GRADO PARA AULA DE NIVEL E.I. EN LA ESC. BAS. N° 40 TTE. JOSÉ MARÍA FARIÑA" – I.D. N° 397.212 - Contrato N° 16/2021,*** *se reúnen por una parte el Intendente Municipal* ***Lic. Diego Armando Riveros González****, la Directora de Obras y Servicios* ***Arq. Analía V. González Arriola****, y por la otra empresa* ***OBD CONSTRUCCIONES****, representada por el* ***Ing. Oscar Tomás Benítez Da Costa****, a los efectos de proceder a la Recepción Provisoria de la Obra mencionada más arriba. -*

Analizados los antecedentes de la obra y realizado el recorrido y verificación correspondiente, se constata que la misma reúne las condiciones exigidas en las Especificaciones Técnicas, y al no existir observaciones que formular al respecto, se procede a la Recepción Provisoria de la obra. ----------

Al no tener otro aspecto que tratar, siendo las 8:30 horas de la fecha señalada más arriba y en prueba de conformidad firman el presente Acta las personas mencionadas al comienzo del mismo. ----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS

Arq. Analía V. González Arriola
Directora de Obras y Servicios

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · Caacupé Una Ciudad para la Gente · INTENDENCIA

Lic. Diego Armando Riveros G.
Intendente Municipal

Ing. Oscar Tomás Benítez Da Costa
OBD CONSTRUCCIONES
Contratista

Ing. Oscar T. Benítez D.
Ingeniero Civil